



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 01 de diciembre de 2025.-

OFICIO Nº 1574/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 134993/2024 - FRANCO HECTOR U. C/RODRIGUEZ NORMA S/DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Hector Urbano FRANCO D.N.I. Nº 17.598.522 y Norma Ynes RODRIGUEZ D.N.I. Nº 17.060.368**, dictada en fecha 26/06/25. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "Puerto Iguazú, Mnes., 26 de Junio de 2025.- **Y VISTOS:** El **"Expte. Nº 134993/2024 - FRANCO HECTOR U. C/ RODRIGUEZ NORMA S/DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: (...) Y CONSIDERANDO (...) FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR DE LOS Sres. Hector Urbano FRANCO D.N.I. Nº 17.598.522 y Norma Ynes RODRIGUEZ D.N.I. Nº 17.060.368**, matrimonio celebrado el día 14 de Abril del año 1989, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Mnes , inscripto bajo **ACTA Nº 21, TOMO 1, AÑO 1989**, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- **2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES** con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.).- **3) COSTAS POR SU ORDEN.- 4) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN** a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, PREVIO pago de la tasa administrativa correspondiente. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" a tales fines.-".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

MR

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.12.02 06:10:09 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de ... capital de la Provincia de ... a los 03
del mes de DICIEMBRE 75

y Legalizaciones del ... se registra el Expte.

Nº 3823-175 1574/2025 156
256908

Expte N° 134993/2024 Franco Hector V.
C. RODRIGUEZ MARIA S. DI BORIS

de cuyo contenido doy fe. ... 16 24 Año 2025

Trámite...

VIVIANA E. B. CASTILLO
Jefa de Despacho
Registro y Titulación de las Personas

En la ciudad de ... capital de la Provincia de ... a los 03
del mes de DICIEMBRE 75

y Legalizaciones del ... se registra el Expte.

Nº 3823-175 1574/2025 156
256908

Expte N° 134993/2024 Franco Hector V.
C. RODRIGUEZ MARIA S. DI BORIS

de cuyo contenido doy fe. ... 16 24 Año 2025

Trámite...

VIVIANA E. B. CASTILLO
Jefa de Despacho
Registro y Titulación de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

21

10	21	1989
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

FRANCO
Héctor
Urbano
con
RODRIGUEZ
Norma
Inés

NOTA DE REFER.
AL INDICE
LETRAS FOLIO VIA

En Puerto Iguazú, Departamento Iguazú
República Argentina, a 14 de Abril
de 1989, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Héctor Urbano FRANCO

Edad 23 años, profesión _____ estado _____
nacionalidad Argentino nacido en Cerro Tigre S. Pedro Mnes 19-12-65
domiciliado en B. Obrero Pto. Iguazú Mnes. Doc. Ident. 14.598.522
Hijo de Marlin FRANCO
nacionalidad Paraguayo profesión _____
y de ELSA GONZALEZ
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en El Dorado Mnes.

Norma Inés RODRIGUEZ
Edad 24 años, profesión _____ estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Pto. Londero, 25 de Mayo, Mnes 23-3-65
domiciliada en Villa Tacuara Pto. Iguazú Mnes Doc. Ident. 14.060.368
Hija de David RODRIGUEZ
nacionalidad Argentino profesión _____
y de ELISA AMARAL
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en Ignacio Abiaco, Pto. Iguazú Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

María de la Pasión RODRIGUEZ Doc. Ident. 6.823.495 Edad 66 años
Estado Casada Profesión _____ Domicilio Pto. Iguazú Mnes.
Francisco Reginoldo RIEGER Doc. Ident. 4486.078 Edad 53 años
Estado Casado Profesión _____ Domicilio Entre Ríos, Villa Nueva
Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y testigos antes nombrados.

[Signature]
Maidado PR de Silve



AURORA N. LAPESTEGUI
DELEGADA DE F. P.

-VIENE DEL FOLIO N° 21 - ACTA N° 21-

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 16 - FOLIO: 24 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3823-J-29, Oficio N° 1514/2025 de Fecha 01-12-2025
Venido del Juzgado de F.A.A. y Vicio F.A.A. N° 2, Secretaría de Familia
Con Asiento en Puerto Iguazu Provincia, MISIONES, Pais ARGENTINA
Autos Caratulados: EX.PTE. N° 134993/2024 - FRANCO HECTOR U. y
RODRIGUEZ NORMA S. DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SPS
FRANCO HECTOR URBANO... DNI. N° 17.598.522 y
RODRIGUEZ NORMA YNES... DNI. N° 17.060.368
Fecha de Fallo: 16 DE JUNIO DE 2025
Dra. MARIA E. FIDRANELLI Juez Fdo Dra. DARIANA SOLEDAD RUFFINI Secretario
Posadas, 05 DE AGOSTO DE 2025.



ELCS. TRACI SOSA
Jefa de Auto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 17 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPTE. 134993/2024 FRANCO HECTOR U. C/RODRIGUEZ NORMA S/DIVORCIO

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-